

61421 - Trabajo fin de Máster

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 15.0

Información básica

Profesores

- **María de la Paloma Apellániz Gómez** papellan@unizar.es
- **Ana José Bellostas Perezgrueso** bellostaa@unizar.es
- **Luis Ferruz Agudo** lferruz@unizar.es
- **Luis Alberto Fabra Garcés** lfabra@unizar.es
- **María Isabel Brusca Alijarde** ibrusca@unizar.es
- **Carlos Javier Sanz Santolaria** carlosj@unizar.es
- **José Luis Sarto Marzal** jlsarto@unizar.es
- **Carlos Serrano Cinca** serrano@unizar.es
- **José Ignacio Jarne Jarne** jijarne@unizar.es
- **Julián González Pascual** gonzalez@unizar.es
- **Luis Alfonso Vicente Gimeno** lavicent@unizar.es
- **Cristina Ortiz Lazaro** cortiz@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Todo estudiante del Máster en Contabilidad y Finanzas debe realizar un Trabajo fin de Máster, de 15 créditos.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Para la presentación de estos trabajos se abrirán dos plazos: el primero del 1 al 15 de junio, y el segundo del 1 al 15 de septiembre.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Realizar un trabajo de investigación utilizando metodología científica

Introducción

Breve presentación de la asignatura

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1.- Todo estudiante del Máster en Contabilidad y Finanzas debe realizar un Trabajo fin de Máster, de 15 créditos.

Dirección

2.- Este Trabajo fin de Máster consistirá en un trabajo de investigación que se realizará bajo la dirección de un profesor doctor perteneciente al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Elaboración

El trabajo de fin de máster consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación. El trabajo podrá tener un formato [artículo de revista] (introducción, antecedentes, metodología, análisis de resultados, implicaciones, conclusiones, bibliografía) con una longitud en torno a 25 páginas, o formato [capítulo de tesis], en torno a 50 páginas.

Depósito del Trabajo de Fin de Master

El estudiante deberá depositar su trabajo fin de máster en la Secretaría del Centro, con el visto bueno del director o codirectores, disponiendo para ello de dos opciones temporales: JUNIO-JULIO: Periodo de depósito desde el 25 de junio al 2 de junio a las 14:00 horas. OCTUBRE-NOVIEMBRE: Periodo de depósito desde el 15 al 22 de octubre a las 14:00 horas. Formato del depósito Los trabajos se presentarán en ficheros de texto e imágenes estáticas según los formatos y directrices oficiales de la Universidad de Zaragoza, salvo que el contenido de la materia exija un formato dinámico.

Defensa del Trabajo de Fin de Master

La defensa se podrá realizar una vez comprobado que el estudiante ha superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial, Los plazos para realizar la Defensa de los Trabajos son: Depósito en Junio-Julio: Periodo de defensa desde el 9 hasta el 12 de julio. Depósito en Octubre: Periodo de defensa desde el 5 al 9 de noviembre. La dirección del Master hará público un listado con la fecha asignada a cada estudiante para la defensa y el lugar en el que se llevará a cabo la defensa.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El Trabajo de fin de Máster consistirá en un trabajo de investigación que se realizará bajo la dirección de un profesor doctor perteneciente al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

<p> Elaboración</p>

El trabajo de fin de máster consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación. El trabajo podrá tener un formato “artículo de revista” (introducción, antecedentes, metodología, análisis de resultados, implicaciones, conclusiones, bibliografía) con una longitud en torno a 25 páginas, o formato “capítulo de tesis”, en torno a 50 páginas.</p>

<p> Depósito del Trabajo de Fin de Master</p>

El estudiante deberá depositar su trabajo fin de máster en la Secretaría del Centro, con el visto bueno del director o codirectores, disponiendo para ello de dos opciones temporales:

JUNIO-JULIO: Periodo de depósito desde el 25 de junio al 2 de junio a las 14:00 horas.

OCTUBRE-NOVIEMBRE: Periodo de depósito desde el 15 al 22 de octubre a las 14:00 horas

Formato del depósito

Los trabajos se presentarán en ficheros de texto e imágenes estáticas según los formatos y directrices oficiales de la Universidad de Zaragoza, salvo que el contenido de la materia exija un formato dinámico.</p>

<p> Defensa del Trabajo de Fin de Master</p>

La defensa se podrá realizar una vez comprobado que el estudiante ha superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial,

Los plazos para realizar la Defensa de los Trabajos son:

Depósito en Junio-Julio: Periodo de defensa desde el 9 hasta el 12 de julio.

Depósito en Octubre: Periodo de defensa desde el 5 al 9 de noviembre.

La dirección del Master hará público un listado con la fecha asignada a cada estudiante para la defensa y el lugar en el que se llevará a cabo la defensa.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada